ACTA DE INICIO

En Betéitiva a los dieciséis (16) días de diciembre de 2025, se reunieron en la Oficina de la Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos MARYETH CECILIA GIL SIVA funcionario(a) en calidad de supervisora, y LUIS FERNANDO NOSSA GRANADOS identificado con C.C. No. : 9.530.941 de Sogamoso. en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de dar inicio a partir de la fecha a la ejecución del contrato que se describe a continuación:

CONVENIO		CONTRATO	X	TIPO	Consultoría			
No. DEL CONTRATO	**MB-MC-040-2025**			FECHA	AÑO	MES	DÍA	
					2025	12	16	
OBJETO:	**"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL AVALÚO COMERCIAL DE UN (1) PREDIO URBANO DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BETEITIVA – BOYACÁ."**							
VALOR:	UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS ($ 1.971.000.00)			PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días contados a partir de la suscripción y protocolización del acta de inicio en todo caso sin exceder treinta y uno (31) de diciembre de 2025			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16/12/2025			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31/12/2025			
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	20250400			FECHA	2025	11	10	

- El Contratista conoce todas y cada una de las obligaciones contraídas en el Contrato.
- El contratista conoce los alcances objeto del presente contrato.
- En caso de adiciones y modificaciones al contrato, antes de ejecutarlas se debe informar al interventor y/o supervisor con el fin de su respectiva aprobación.
- En caso de hacerse necesaria la suspensión del contrato debe hacerse por escrito la justificación y suscribirse la respectiva acta.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

MARYETH CECILIA GIL SILVA
Supervisora

LUIS FERNANDO NOSSA GRANADOS
C.C. No. : 9.530.941 de Sogamoso
Contratista